

LUNES, 12 DE MARZO DE 2012 - BOC NÚM. 50

## 4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

### 4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

#### AYUNTAMIENTO DE CILLORIGO DE LIÉBANA

**CVE-2012-2952** *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2012.*

Por el Pleno del Ayuntamiento de Cillorigo de Liébana en sesión celebrada con fecha 29 de febrero de 2012 ha sido aprobado inicialmente el presupuesto general municipal para el ejercicio 2012.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 169 y siguientes del RD Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el T.R. de la Ley reguladora de las Haciendas Locales se expone al público por espacio de quince días hábiles, durante cuyo plazo cualquier habitante del término o persona interesada podrá presentar contra el mismo las reclamaciones que estime pertinentes.

Tama, 1 de marzo de 2012.  
El alcalde,  
Jesús M. Cuevas Monasterio.

2012/2952